

Actualidad

Gracias a los avances médicos, la subsistencia a una lesión cerebral es mucho mayor, la diferencia de hace unos años. Sin embargo, las actuales estructuras sanitarias, políticas, sociales, laborales, administrativas, etc., no contemplan la atención integral que precisa una persona afectada con daño cerebral sobrevenido y sus familiares, limitándose a atender el aspecto físico traumático, (salvar la vida). ¿Y después...?

Actualmente, la Seguridad Social, no asume la recuperación neuropsicológica y debe ser cada afectado y su familia quien asuma (si puede) los costes de esta y otras atenciones especializadas. Está demostrado que una persona con daño cerebral puede conseguir una alta recuperación, sobretodo si recibe atención adecuada de forma inmediata y precisa, así como dar información y formación a la familia.

Concienciación

La economía no cubre todas las necesidades de un afectado por daño cerebral y su familia. También necesitan: la comprensión en la consulta del médico, la información en aspectos laborales, el apoyo del trabajador social, reconocimiento y actuaciones específicas por parte de las Instituciones Públicas, estructuras adaptadas en arquitectura, administración, etc.

Es necesario que los colectivos laborales, deportivos, sociales, culturales, medios de comunicación, etc., se conciencien y solidaricen, incorporando a sus decálogos el ayudar y apoyar al afectado de DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO.

Concebimos que todos, potencialmente, estamos sujetos a ser afectados o familiar de uno de ellos. A esta epidemia silenciosa, llamada así por la Organización Mundial de la Salud, debemos afrontarla todos para minimizar sus consecuencias.



CENTRE SOCIO-SANITARI. FELANITX



Ajuntament
de Felanitx



Consell de
Mallorca




FAIRLINE
Cala d'Or



Obra Social
Fundació "la Caixa"

ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA



Un afectado no es tan solo una persona que necesita atenciones y tratamientos, es toda una familia que demanda ser reconocida y atendida.

**ASOCIACION DE DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO
EN MALLORCA**

C/ Bellpuig, núm. 22. Col·legi Públic Inspector Joan Capó
C.P. 07200 - Felanitx (ILLES BALEARS)
E. mail: dacesma@hotmail.com
Telf.: 971 58 34 71 - 647 837 617



El Daño Cerebral Sobrevenido

es la lesión que aparece de forma repentina y espontánea, y afecta a las estructuras cerebrales de una persona.

Las Causas

de una lesión cerebral pueden ser: traumatismo craneoencefálico o TCE (por accidente de tráfico, laboral, deportivo, etc.), tumor cerebral, accidente cerebrovascular, infecciones, anoxias, etc.

Las Consecuencias

de un daño cerebral son tremendamente devastadoras, afectan a aspectos tan fundamentales como familia, amigos, trabajo, estudios, economía, estado físico y psicológico, etc. Esta situación es doblemente dramática por lo imprevista y contundente que se presenta (en minutos).



Las Secuelas

de un daño en el cerebro pueden afectar a cualquiera de las capacidades de una persona: Las motoras con parálisis de uno o más de sus miembros. Las sensoriales en vista, oído, etc. En la comunicación por medio del habla. Las cognitivas con falta de atención, de memoria o de razonamiento. La conducta mostrando inhibición o agresividad. Estas secuelas se pueden presentar individualmente o, lo que es más habitual, combinadas entre sí.

La Estadística

muestra que cualquier persona en cualquier momento puede sufrir una lesión cerebral. En España hay unas 300.000 personas afectadas. En Baleares alrededor de 26.000. De ellos, 6.500 por TCE, siendo un 65% menores de 30 años. La incidencia de la Lesión Cerebral es de 4 por cada 1.000 habitantes, de los que uno es hospitalizado por TCE.

DACESMA

es una asociación no lucrativa, compuesta por personas concienciadas, familias y afectados de daño cerebral sobrevenido, cuyo ámbito de actuación es la Isla de Mallorca, y en especial la zona del Levante.

Perseguimos

el reconocimiento de la problemática que supone, el daño cerebral sobrevenido, para el afectado y para su familia, por parte de las Instituciones Públicas, Privadas y la Sociedad en general, así como que se establezcan las pautas y medidas para prevenir tan terrible causa de deterioro humano y social.

Ofrecemos

información, orientación, apoyo y ayuda en todo cuanto nuestro colectivo pueda, sean socios o no.

Las actividades

se llevan a cabo en unos locales cedidos por el Excelentísimo Ayuntamiento de Felanitx, en los que se imparten neuropsicología, fisioterapia, terapia ocupacional, logopedia, etc, posibilitando la atención domiciliaria. Organizamos terapias para familiares, conferencias, salidas de respiro, etc.

Las perspectivas

se encauzan en pos de ampliar los servicios y de hacerlos asequibles a todos los afectados que lo necesiten, y propugnamos por la creación de Centros de Día lo más cercano posible a todas las familias que lo demanden. También apostamos por instar, a las instituciones, a asumir la creación de pisos tutelados y crear vías de integración laboral, para proporcionar una VIDA digna a los afectados.

